Cotizaciones a M	utualidad
Escrito por Pepa Perez - 04/0	8/2011 13:43

Hola, quisiera hacer una consulta sobre mi jubilación:

- Durante 5 años (1985-1991)he cotizado a una mutualidad para aparejadores, en aquel momento era obligatorio para poder ejercer la profesión libre.
- Desde ese momento soy asalariada.

Al pedir una vida laboral no aparecen esos 5 años como trabajados, y en la SS dicen que no me los van asar mi edad de

a reconocer a efectos de edad de jubilación. ¿Puede ser eso?. Eso supondría retra jubilación 1 año y 4 meses, y la verdad es un fastidio. Gracias.
Pepa
Re: Cotizaciones a Mutualidad Escrito por ahorristas - 05/08/2011 07:06
Si te han dicho eso en la SS, creo que será así.
Salu2.